



Berta Sanchiz

La voz del Ministerio de Sanidad

Haciendo un poco de historia hasta llegar a la situación actual y tomando como referencia las cartas entregadas durante nuestras entrevistas en dicho Ministerio, la primera de ellas consta del mes de mayo de 1994 con el Director Gral. de Ordenación Profesional, Don Ángel Carrasco, en mayo de 1995 fue con Dña. Emilia Sánchez Chamorro, Subdirectora General del mismo departamento, gran amiga nuestra y que muy amablemente accedió a la invitación que le hicimos de inaugurar uno de nuestros congresos anuales. Bien, pues ambas reuniones tuvieron un denominador común, la presencia de Dña. Berta Sanchís, Jefa de Servicio de dicho Departamento y Secretaria del Comité Asesor de Especialidades y la profesional más informada sobre el tema de las especialidades de Enfermería. A partir de entonces Berta ha sido y es nuestra interlocutora y colaboradora más directa. Desde estas páginas le agradecemos su presencia en el Debate sobre Especialidades del pasado año, durante el transcurso de nuestro X Congreso en Alicante, y así mismo su presencia ya confirmada (antes del cierre de este número) en nuestro XI Congreso en Cádiz. Durante el transcurso del mismo esperamos que nos confirme la buena noticia por todos esperada: la integración de Anestesia-Reanimación y Terapia del Dolor en la especialidad de “Enfermería de Cuidados Especiales”.

A. Castro

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA  MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
COMITE ASESOR DE ESPECIALIDADES DE ENFERMERIA

20 JUN 1997
Nº 06474

Por orden de la Presidenta del Comité Asesor de Especialidades de Enfermería D^a Myriam Ovalle Bernal, tengo el gusto de comunicarle, que en la sesión ordinaria de fecha 30 de abril de dicho órgano, se dio lectura a los escritos dirigidos a la Asociación que Vd. preside, y que fueron remitidos al Comité Asesor, en lo cuales queda patente el apoyo recibido a la ASEEDAR-TD tanto por Jefes de Servicio como de Departamento de Anestesia-Reanimación y Terapia del Dolor de diferentes Instituciones tanto públicas como privadas.

Se acordó por unanimidad hacer patente el agradecimiento del Comité Asesor a la ASEEDAR-TD por el interés que ha demostrado en contribuir al desarrollo de la Especialidad de Enfermería de Cuidados Especiales, así como comunicarle que sin duda será tenida en cuenta dicha Asociación cuando se inicie el proceso de desarrollo del plan de estudios de la mencionada especialidad.

Madrid, 20 de junio de 1997
LA SECRETARIA DEL COMITE ASESOR

Berta Sanchiz Ramos

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
SUBSECRETARIA DE FORMACION SANITARIA